

Área: Márquetin

Expediente: HSE00018/2025

Tipo de procedimiento: Abierto

Objeto: Servicio de planificación, gestión y ejecución de la planificación y pago de los consumos de search engine marketing en el mercado nacional e internacional (LATAM) de la Universitat Oberta de Catalunya

Asunto: Acta de apertura del Sobre n.º 2, relativo a la propuesta técnica, cuya valoración depende de un juicio de valor

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE N.º 2, RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR

En Barcelona, el día 7 de octubre de 2025 a las 9:00 h, se constituye la Mesa de Contratación, de forma virtual a través de la herramienta Google Meets, con los siguientes asistentes:

- Presidente: Alexandre Hernández Ossó, Director del Grupo Operativo, Asesoría Jurídica.
- Secretaria: Maria Andrea Pey Rubio, Abogada del Grupo Operativo, Asesoría Jurídica.
- Vocal 1: Anna Moya Arasil, Técnica Asesora de Compras, Área de Asesoría Jurídica.
- Vocal 2: Montserrat Bofarull Sánchez, Directora GO, Área de Márquetin de Canales.

Desarrollo de la sesión:

Primero. El objeto de la presente sesión es proceder a la apertura del Sobre n.º 2 de la oferta presentada y admitida en el procedimiento de referencia, relativo a la propuesta técnica cuya valoración depende de un juicio de valor.

Segundo. Habiéndose tramitado el procedimiento mediante Sobre Digital 2.0, en la sesión de apertura del Sobre n.º 2 de la oferta presentada y admitida, se procede a aplicar las credenciales en la Plataforma de Contratación.

Tercero. Acto seguido, se procede a la apertura del Sobre n.º 2 de la oferta presentada y admitida en el procedimiento de referencia, relativo a la propuesta técnica cuya valoración depende de un juicio de valor.

La propuesta presentada es la siguiente:

Licitador	Proposición técnica evaluable mediante criterios sometidos a juicio de valor
ADSMURAI, S.L.	Presenta la propuesta técnica

Cuarto. Una vez constatada la correcta presentación de la propuesta técnica por parte de la empresa, se deja constancia de que se procederá a estudiar, evaluar y ponderar la referida proposición de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Particulares.

Firmado por los miembros de la Mesa de Contratación:

Alexandre Hernández Ossó
Presidente

Anna Moya Arasil
Vocal 1

Maria Andrea Pey Rubio
Secretaria

Montserrat Bofarull Sánchez
Vocal 2